

GRAVES RESPONSABILIDADES EN UN ACCIDENTE RECIENTE DE CAZA

Desde Mutuasport estamos comprobando durante este año, como los perjudicados de accidentes de caza, por lesiones o fallecimiento, cuyos daños hayan sido provocados por el arma de fuego de otro cazador, están siendo indemnizados con mayores capitales en base al nuevo baremo de accidentes de tráfico.

Aun siendo las pólizas de Mutuasport las de mayores y mejores coberturas del mercado español de seguros, no en todos los casos serán suficientes para indemnizar los daños que sufra el perjudicado si el cazador asegurado ha optado por ahorrar prima con un capital menor.

Como os adelantábamos hace unas semanas las indemnizaciones con el nuevo baremo de accidentes, se han más que duplicado con respecto al año 2015.

Hace unas semanas hemos tenido un caso muy grave con consecuencias de un fallecido que deja viuda y dos hijos pequeños. La indemnización a la familia es muy probable que supere 500.000 € (medio millón de euros) y el seguro que tiene suscrito nuestro mutualista causante no alcanza esa cifra.

Nos duele enormemente ver a nuestros mutualistas en situaciones de insuficiencia de cobertura, teniendo que responder con su patrimonio frente a la familia del fallecido, cuando en realidad se podrían evitar por menos de lo que cuesta llenar el depósito de un coche. Queremos informar y recomendar fervientemente la necesidad de contratar un seguro que cubra mayores capitales para estos casos y evite situaciones como la comentada anteriormente.

Con este artículo queremos llamar la atención de los cazadores en general para que puedan concienciarse de la importancia en tener un buen seguro que cubra situaciones como la comentada. En este sentido, invitamos al lector que consulte nuestra página web www.mutuasport.com o bien que consulte con su Federación de Caza.